



207 JUL 10 AM 9:15

Guayaquil, 12 de julio de 2007

RECIBIDO

Señora Doctora  
Priscilla Parker Rendón  
**Directora de Registro de Sociedades**  
**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En respuesta al oficio ICG.SG.RS.07.0003634, de fecha 5 de marzo de 2007, que recibimos el día 10 de julio del 2007, ante usted muy respetuosamente comparezco para comunicar y solicitar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES.-**

- 1.1. Con fecha 18 de julio de 2006, el Directorio de la compañía Cristalería del Ecuador S.A. (CRIDESA) me nombró Primera Gerente Subrogante del Presidente Ejecutivo por el periodo de un año. Nombramiento que fuera inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de julio del mismo año.

*De conformidad con el literal a) del Art. 43 del estatuto social de CRIDESA, los Gerentes Subrogantes de la compañía tienen entre sus deberes y atribuciones ejercer en orden de nombramiento, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o impedimento del Presidente Ejecutivo y por subrogación de este funcionario.*

- 1.2. Con fecha 23 de febrero de 2007, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, mediante dos comunicaciones, informé a la Superintendencia de Compañías las transferencias de acciones que detallo a continuación:

	Nombre	Cédula / Ruc	Nacionalidad
<b>Cedente</b>	ALBION CASA DE VALORES S.A.	0991301437001	Ecuatoriana
<b>Cesionario</b>	MAYORGA GAVILANES SEGUNDO JUAN	0903543056	Ecuatoriana
<b>Cantidad de acciones</b>	3.700	De la 363.419 a la 367.118 inclusive	
<b>Título #</b>	866		

	Nombre	Cédula / Ruc	Nacionalidad
<b>Cedente</b>	ALBION CASA DE VALORES S.A.	0991301437001	Ecuatoriana
<b>Cesionario</b>	VERA RODRÍGUEZ FRANCISCO ANTONIO	1200814760	Ecuatoriana
<b>Cantidad de acciones</b>	2.290	De la 367.119 a la 369.408 inclusive	
<b>Título #</b>	866		



Cristalería del Ecuador S.A.  
Vía Perimetral Km 22.5  
Guayaquil - Ecuador  
593 4 2893700 tel  
593 4 2893054 fax  
www.o-i.com

- 1.3. Mediante el referido oficio ICG.SG.RS.07.0003634 se me indicó que *"las transferencias de acciones o participaciones de las compañías sujetas a la vigilancia y control Institucional serán comunicadas a ésta de acuerdo al Art. 21 de la Ley de Compañías, por el representante legal de la respectiva compañía; particular que no se cumple en el presente caso y por lo tanto devuelvo a usted la comunicación. Consecuentemente sírvase remitirnos nombramiento de representante legal a su favor y transferencia de acciones para proceder con sus ingresos a nuestra Bases de Datos"*.

## **II. SOLICITUD.-**

2. Por lo expuesto, solicito se sirva proceder con el ingreso en vuestra base de datos:
- 2.1. De mi nombramiento de Primera Gerente Subrogante y como tal representante legal de la compañía en caso de falta o impedimento del Presidente Ejecutivo; y,
- 2.2. De las transferencias de acciones notificadas mediante las comunicaciones descritas en el numeral 1.2 de los antecedentes.

## **III. DOCUMENTOS ADJUNTOS.-**

3. Adjunto para los fines pertinentes:
- 3.1. Copia certificada de mi nombramiento como Primera Gerente Subrogante, debidamente inscrito;
- 3.2. Copias simples de las dos comunicaciones presentadas el 23 de febrero de 2007.

Atentamente,

**Zulem Llovera Ojeda**  
**Primera Gerente Subrogante**  
**del Presidente Ejecutivo**  
Pasaporte N° B0170176